



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2020-026-2

VISTO:

Los antecedentes presentados en Secretaría General por el alumno de la carrera de Kinesiología de la Facultad de Medicina, de esta Casa de Estudios, don **PABLO RODRIGO SCHEUERMANN PINO**, cédula nacional de identidad N° 20.194.622-0, en el sentido de cambiar el orden de sus apellidos con los que aparece registrada en esta Universidad; esto es, **PINO SCHEUERMANN**, quedando como **SCHEUERMANN PINO**, todo ello fundado en los documentos que se acompañan y lo establecido en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **PABLO RODRIGO PINO SCHEUERMANN**, cédula nacional de identidad N°20.194.622-0, por el de **PABLO RODRIGO SCHEUERMANN PINO**, con igual número de cédula de identidad.

Transcríbase electrónicamente al: interesado, al Decano de la Facultad de Medicina, a la Directora de Docencia; al Director DTI, al Jefe de U.D.A.R.A.E, al Administrador de Fondo de Crédito Universitario, a la Directora de Bibliotecas, a la Oficina de Títulos y Grados y a la Contraloría. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 14 de abril de 2020

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR**

Resuelto por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL**